

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Jueves 31 de mayo de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 337.

Despachos telegráficos.

Paris, 28.—El Times dice que Mouktar-Bajá ha telegrafiado que se había visto obligado á replegarse detrás de Erzerum por temor de ser cortado por los rusos, cuya caballería estaba ya en sus flancos.

Paris, 28.—La escuadra acorazada alemana saldrá mañana para un viaje de maniobras en el Mediterráneo.

Se asegura que el czar no partirá de San Petersburgo hasta el 8 de junio, y no es probable que hasta esa época se intente el paso del Danubio.

Paris, 28.—Atenas.—Augerinos ha sido elegido presidente de la cámara por 71 votos contra 42. Deligeorgis ha hecho dimisión por haber perdido mayoría, y al hacerla ha dicho que en las graves circunstancias de Oriente hace falta un gobierno fuerte que domine á la cámara.

Constantinopla, 28.—Algunos individuos que habían sido desterrados han sido cogidos con armas, sin embargo hay completa tranquilidad.

Los turcos continúan en Sukum-Kalé y sus alrededores.

GUERRA DE ORIENTE.

La prensa extranjera trae despachos de Constantinopla, relativos á la manifestacion de los softas, manifestacion que anunció dos días hace el telégrafo. El suceso fué más importante de lo que pudo parecer entonces.

Cosa de 2.000 de estos agitadores se reunieron el día 24 en los alrededores de la cámara, con pretension de que se les diese entrada.

El presidente consintió en recibir á una comision, y entraron en la cámara cinco softas naturales de Ardahan, los cuales espusieron la emocion causada por la pérdida de Ardahan. Censuraron á los generales y pidieron medidas enérgicas que evitaran al imperio desastres semejantes. El presidente los aquietó como pudo, y despues de acabar la sesion, conferenció con el gran visir, el cual á su vez pasó inmediatamente á poner en conocimiento del sultan todo lo acaecido.

Por consecuencia de esta agitacion, se ha proclamado en Constantinopla el estado de sitio, se han dispuesto visitas domiciliarias para recoger armas, autorizado el destierro sin juicio de todo individuo sospechoso y prohibido las reuniones.

Pero es de presumir que la agitacion se haya calmado algo con las noticias ciertas ó falsas, recibidas por aquellos días en Constantinopla, donde á la vez se celebran los progresos de la insurreccion circasiana y una gran victoria en Botum. De esta última habla el corresponsal del Daily-Telegraph, aunque solo para anunciar el principio de la batalla: segun él, las tropas rusas destinadas al asalto de Ba-

tum habían sido reforzadas con 10.000 hombres procedentes de Ardahan, y las mandaba el gran duque Miguel en persona. Es de advertir, que el gran duque estaba por entonces en Tiflis, disponiéndose á salir para el campo de Kars.

Tan inexacto nos parece esto como otra noticia de Constantinopla, que supone á los rusos posesionados de Olti y marchando desde diversos puntos sobre Erzerum. Es adelantar demasiado en nuestra opinion.

Respecto de la insurreccion en la Circasia, es todavía imposible conocer la verdad entera: hay informes de ambas procedencias, contradictorias como siempre. Nuestros lectores hallarán á continuacion unos y otros.

Despacho publicado por el diario oficial *Djeridei-Askerie*:

«Hassan-Kefik Bey, agente político de la emigracion circasiana, á S. E. al ministro del Interior.

Por orden del comandante de la division militar de Batum nos embarcamos el 10 de mayo en la flota imperial que manda Hussein Pachá, que inmediatamente se hizo á la mar dirigiéndose á Sukhum-Kaléh.

Gracias á las hábiles disposiciones del comandante, durante la noche verificamos sin obstáculos nuestro desembarco en las cercanías de Sukhum.

Las tribus circasianas corrieron á nuestro encuentro, hicieron causa comun con nosotros, y por la mañana teníamos ya más de 3.000 musulmanes bajo nuestras banderas.

Los voluntarios asaltaron el pueblo de Gadavala-Ortch, sostenidos por el fuego de la escuadra acorazada. La guarnicion, compuesta de cosacos, pereció en su mayor parte, y el resto huyó vergonzosamente.

Nuestras tropas, á las cuales se habían unido más de 10.000 indígenas, continuaron al día siguiente su marcha sobre la ciudad de Sukhum-Kaléh, enfrente de la cual vinieron á situarse las acorazadas de la escuadra, abriendo un fuego violento contra la plaza.

Despues de cinco horas de encarnizado combate con los cosacos, la ciudad fué tomada por asalto y entregada á las llamas.

En estos dos combates, si se exceptúan doscientos fusiles distribuidos por el comandante de la escuadra, nuestros aliados indígenas no tenían más armas que viejos fusiles de chispa, sables y cuchillos: la derrota del enemigo y la conquista de la plaza se deben, pues, al valor invencible y al ardor entusiasta que los inflamaba.

Cuando el *Mahin Zafer* de la escuadra acorazada partió para Batum con objeto de recoger 5.000 fusiles y las municiones necesarias, la ciudad está todavía ardiendo, y los indígenas, nuestros hermanos proseguian su combate con los rusos.

Los habitantes musulmanes de aquí se unen con sus hermanos de Constantinopla en ardientes votos por la conservacion de los días de S. M., y la prosperidad de su reinado.»

—Los despachos rusos son de fecha posterior, y dicen así:

«San Petersburgo 24.—Los turcos han bombardeado Adler y desembarcado un destacamento de circasianos. Los puntos de

la costa en que han efectuado su desembarco estaban desprovistos de tropas. Nuestro destacamento se mantiene cerca de Sukhum-Kaléh, esperando refuerzos. La noticia publicada por los turcos de que habíamos hecho una tentativa infructuosa para recobrar aquella ciudad, carece de fundamento.»

«San Petersburgo 24.—El grande duque Miguel telegrafía desde Tiflis.

«El destacamento de Sukhum-Kaléh que ocupaba Tsebenkaa, y se había visto por un momento aislado en medio de las poblaciones sublevadas, mantiene posiciones y aún hostiliza con éxito al enemigo. La comunicacion está ya restablecida, los socorros enviados de aquí caminan á marchas forzadas hácia Adler. Seis buques enemigos han comenzado á bombardear esta localidad, y están desembarcando antiguos habitantes emigrados del Cáucaso.»

El lector juzgará por sí mismo qué noticias son más verosímiles. Otras hay posteriores que hablan de un encuentro desfavorable para los rusos, y que, á nuestro entender, pueden relacionarse con el último despacho de nuestro agente particular en San Petersburgo.

A consecuencia de las heridas que recibió en un combate librado cerca de Kars, bajo el mando de Komaroff, ha muerto el general principe Tcheloukaieff.

En el Danubio va todo bien, segun dice el gran duque Nicolás; pero con extraordinaria lentitud, segun se ve.

El eminente orador señor Castelar ha consumido el tercer turno en contra del proyecto de la ley electoral.

La sesion, como se esperaba, ha sido interesantísima no escaseando la concurrencia del sexo bello tan aficionado á las emociones que le suele suministrar la peculiar oratoria del democrático tribuno.

El cuerpo diplomático ha asistido también en pleno al tener noticia por los periódicos de que el Sr. Castelar dedicaría su elocuente palabra al exámen de cuestiones internacionales y de las relaciones y actitud del gobierno español respecto de las demás potencias europeas.

El Sr. Castelar ha defendido el sufragio universal, demostrando que la soberanía de los pueblos reemplaza á la soberanía de los poderes antiguos.

Ha dicho que es peligroso fundar la desigualdad política sobre la igualdad civil, y que debe irse del sufragio restringido al universal, y no de este á aquel.

Ha asegurado que la asamblea está combatiendo el sufragio universal en su origen.

El proyecto, ha dicho, proclama la soberanía del dinero, humillando el talento y las virtudes compañeras de la pobreza, puesto que para ser elector se exige cierta contribucion.

Ha censurado que se niegue el voto á los que, como en Cuba, se les pide la sangre y la vida.

«Pido la conciliacion, ha continuado diciendo el orador, la paz y la lucha, leal: lemed la conciencia pública y la justicia de Dios.»

Ha terminado su discurso diciendo que las cortes republicanas desaparecieron por-

que prescindieron del orden, y que ahora vendrá la revolución porque se olvidan los principios liberales.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha contestado al Sr. Castelar, afirmando que debía el sufragio sujetarse á la ley por las razones prácticas, pues el sufragio universal siempre siguió cobardemente á las masas triunfantes, devorando los miembros de sus víctimas.

Ha dicho que la reforma electoral es el cumplimiento de un compromiso contraído por el gobierno, asegurando que esto no atenta á la vida de la asamblea.

Despues se suspendió el debate y se levantó la sesion á las siete de la tarde.

Múltiples son los comentarios que se hacen en los círculos políticos y en la prensa madrileña acerca de las importantes declaraciones contenidas en el discurso del señor marqués de Sardoal, pronunciado en la sesion celebrada ayer en el congreso de los diputados. Lleno de mesura en la forma, pero profundamente intencionado en el fondo, el radical aristócrata aprovechó la situacion especial creada á los partidos políticos por la pseudo conciliacion del gabinete Cánovas, en favor de las exajeradas pretensiones del radicalismo, al que presentó, más de una vez, ante la cámara, como partido de gobierno y como única esperanza para el porvenir. Donde más feliz estuvo su señoría, fué en las censuras dirigidas al ministerio, especialmente en lo relativo á la cuestion objeto del debate, que, en opinion del orador, ha de producir hasta al mismo gobierno graves dificultades en no lejanos días. Su frase de que pronto tendría el gobierno que solicitar á las oposiciones para no envolver en el más completo ridículo el sistema parlamentario, ha coincidido con la opinion dominante justificada por la conduta del ministerio y de la prensa que lo apoya. Mañana debe contestarle don Francisco Silvela.

La Correspondencia manifiesta en contestacion á unas preguntas hechas por el Parlamento y la Iberia, que el gobierno no tiene interés alguno en prohibir las manifestaciones que se proyectan en Madrid contra la ley de imprenta.

La España anuncia la proximidad de una crisis ministerial; esta vez no habría víctima, pues que el señor Antequera se inmolaría á sí propio en aras de la necesidad. El Imparcial supone que este intento del ministro de Marina debe de obedecer, caso de confirmarse, al deseo de S. E. de no obligar á sus colegas de gabinete á defenderle con cualquier pretexto, como ha sucedido con motivo de la interpelacion del general Beranger, y como no podrá menos de acontecer el día que el señor Vivar esplane la suya.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 23 de mayo de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA

Se lee el acta de la sesion anterior, se lee y se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Estado dirige una pregunta al gobierno referente al estado en que se hallan las reclamaciones pendientes entre el gobierno español y el de Méjico sobre reclamaciones á este último de algunos créditos de consideracion.

El señor ministro de Estado contestó que el gobierno español espera que si la nacion mejicana consigue terminar en breve sus luchas intestinas, hará efectivos lo más pronto posible los créditos mencionados.

El señor Polo de Bernabé pidió al ministro de Hacienda un expediente relativo al ayuntamiento de Castellon.

Un señor diputado presentó una esposicion de los propietarios de Madrid dando gracias al congreso por la ley de reforma de los juicios de desahucio, y pidiendo á las córtes se les admita el pago de la contribucion territorial en papel del Estado.

El señor Salamanca pidió al ministro de la Guerra un estado de las cantidades que se invierten por el ministerio de su cargo en los gastos de este departamento, y objeto á que se emplean, porque estas circunstancias no se espresan en los presupuestos como otras veces. Además preguntó al señor ministro si tiene noticia de que entre las cajas de conservas que se han remitido al ejército de Cuba, han resultado de 600 á 1.000 latas en completo estado de putrefaccion.

El señor ministro de la Guerra contesta diciendo que es cierto lo que ha manifestado el señor Salamanca, pero que ya se han dado órdenes para que sean sustituidas dichas latas si efectivamente se encuentran averiadas.

El señor Vivar esplana su interpelacion acerca de los cuantiosos dispendios que ha ocasionado el envío á Cuba de los últimos refuerzos, puesto que existiendo en nuestra marina mercante buques para conducirlos se echó mano de dos fragatas de guerra, ocasionando al Tesoro público 9 millones de reales gastados de un modo inútil.

Dice además que nuestros buques de guerra permanecieron estacionados en las aguas de Cuba, causando nuevos dispendios por las desacertadas disposiciones del actual ministro de Marina.

El señor ministro de Marina contesta al señor Vivar diciendo que debía darse un voto de gracias al gobierno por la cuestion de trasportes.

Después de esta elocuente y rotunda contestacion se sienta y el ministro de Ultramar se encarga de replicar al diputado centralista.

El señor Martín de Herrera manifiesta que los buques de guerra han prestado grandes servicios en la campaña de Cuba.

El señor Vivar rectifica, insistiendo en sus anteriores afirmaciones y probando que la conduccion de tropas á la gran Antilla pudo realizarse de un modo mucho más económico.

El general Salamanca interviene en el debate para una alusion personal.

Entrando en la discusion de la ley electoral, el señor Isasa, de la comision, se levanta á contestar al señor marqués de Sardeal.

El diputado de la mayoría combate el sufragio universal, diciendo que á este principio se deben en primer término las escenas sangrientas que se han realizado en nuestra patria.

Defiende el dictámen de la comision, y supone que las masas populares no deben

tener participacion en las elecciones porque no reúnen el suficiente grado de ilustracion y capacidad para emitir dignamente el sufragio.

(Las tribunas, que se hallaban completamente llenas esperando oír la elocuente voz del Sr. Castelar, se desocupan al comenzar su discurso el Sr. Isasa.)

El señor ministro de Estado felicita al señor marqués de Sardeal por las declaraciones hechas en nombre del partido que representa.

Rechaza el cargo de inconsecuencia que el diputado radical ha dirigido al grupo político en que militó el señor Silvela. Se ocupa de las manifestaciones realizadas en Barcelona hace algun tiempo, diciendo que allí se vieron reunidas todas las clases sociales.

Hace una ligera alusion á la disolucion del cuerpo de artillería, y combate los derechos individuales. Alude al partido constitucional manifestando que sus hombres importantes aún no han tomado un acuerdo definitivo.

Termina su discurso defendiendo el proyecto de ley electoral.

El señor marqués de Sardeal rectifica lamentando que el individuo de la comision y el señor ministro de Estado hayan combatido su último discurso tergivesando sus principales argumentos.

Habiendo pasado las horas de reglamento, el congreso acordó prorogar la sesion.

El orador radical comienza á defender á su partido por la disolucion del cuerpo de artillería.

El señor Presidente manifiesta que eso no es de la rectificacion.

El señor marqués de Sardeal siente que no se le permitan recoger las alusiones que se le dirigen desde el banco azul.

Termina su rectificacion haciendo notar que si el Gobierno estaba satisfecho de las manifestaciones populares de Barcelona, Reus y otros puntos, no comprendía la causa que le obligaba á restringir el sufragio.

Los señores Isasa y ministro de Estado rectifican brevemente.

Crónica local y general.

En la sesion que anteayer celebró el ayuntamiento de esta capital, el concejal Sr. D. Félix Cruzado Vilarroig, presentó una instancia solicitando se le admitiera la dimision que hacía del referido cargo y que aceptó al constituirse el municipio, como obligatorio y previa protesta en el concepto de ser compatible con el ejercicio de su profesion de notario.

El ayuntamiento, en vista de que está próximo á trascurrir el plazo de tres meses que la ley concede para optar entre el cargo de concejal y el que con este sea incompatible, aceptó dicha dimision.

Si no estamos mal informados, al aceptar el Sr. Cruzado, con la limitacion indicada, el cargo de concejal se elevó al señor gobernador para que la remitiera á la decision de la superioridad, una comunicacion en la que se aducian razones dignas de tenerse en cuenta, en pró de la combatibilidad de ambos cargos; comunicacion que, previo el informe de la comision provincial, se ha devuelto al ayuntamiento declarando que no procede la consulta á la superioridad porque es indudable que existe incompatibilidad entre aquellos.

Sentiríamos que esta resolucion fuera definitiva, porque se privaría al municipio, de la ilustracion del Sr. Cruzado.

Senos ha dicho que en el pueblo de Azuebar el cura de aquella parroquia se ha negado á bautizar un niño por ser hijo de una persona que en la pasada

cuaresma no ha cumplido con el precepto pascual.

Si esto es cierto creemos escusado todo comentario.

De una correspondencia de San Mateo tomamos las siguientes lineas:

«El labrador confía salvar la cosecha del trigo, que aunque raquítico de tallo, tiene bien granada la espiga. La de aceite se presenta buena y la del vino muy variada, pero en general mediana. En cuanto al maiz, si llueve oportunamente, bien.»

La simpática oficialidad del batallon reserva de Tarragona, de guarnicion en esta plaza, fraternizan con lo más distinguido de la poblacion, así como el digno gobernador militar, dando muestras de estar satisfechos de la característica amabilidad de los sanmateanos.

El 21 por la noche, día en que los artesanos celebran la festividad de su patrono San José de Leonisa, hubo un animadísimo baile público en la plaza Principal, de los conocidos en el país con el nombre de *ball pla*, en el que formaban notable contraste con el tradicional faldellin y calzon corto, los pantalones encarnados de algunos festivos militares, y el vestido de cola de sus compañeras.

Para la noche del Corpus se espera otro animado y precioso baile, en el cual alternarán el clásico juglar, la música de la poblacion y un bonito coro improvisado por algunos aficionados soldados catalanes de la guarnicion que están ensayando al efecto.»

En la sesion extraordinaria que celebró el ayuntamiento de Berga el día 20 del actual, se leyó el real decreto concediendo el título de ciudad á aquella villa. Con este motivo, después de leer una esposicion dando gracias á S. M. el rey, se tomaron varios acuerdos, entre ellos fijar en el salon de sesiones de la casa capitular una lápida con el texto del real decreto, íntegro; cambiar los nombres de algunas calles y plazas; nombrar una comision que inicie una suscripcion para elevar un monumento al célebre pintor don Antonio Viladomat, y por fin solemnizar la concesion del título con festejos y regocijos públicos.

En Alicante han sido castigadas 54 personas y multadas 320 por uso de sellos falsos de correos. También se ha formado expediente á 23 por emplear sellos usados.

Dicen de Jaen que la langosta levanta yo el vuelo como metro y medio. Hasta el 15 de este mes iban enterradas en aquel término más de 40.000 arrobas de insectos, que se calculan en 30.000 millones de langosta. Un periódico de aquella ciudad manifiesta recelos de que viciado el aire por la corrupcion de todos estos animales, pudiera alterarse la salud pública.

Sir Williams Walter ha dispuesto que el día 3 de junio próximo aparezca en las esposiciones de sus cuadros disolventes, una corrida de toros en la que además de las suertes que se observan en este clase de espectáculos habrá prestidigitacion y baile, presentándose en el redondel hasta doce espadas, algunos de los cuales han muerto, segun se dice en el programa.

El Sr. Caballer y Roso nos participa desde Vinaroz lo siguiente:

«Parece que este ayuntamiento se está ocupando de la confeccion de unas ordenanzas de policia urbana y rural, sobre las que, personas competentes que han tenido ocasion de ver el proyecto me dan informes muy favorables.»

Se halla muy adelantada la construccion de las tiendas ó casetas de madera

para los feriantes; aquellas, como ya dije á V., formarán calles cubiertas convenientemente por un toldo, y además de las luces que coloquen los vendedores en sus respectivos puestos estarán alumbradas de noche con 65 faroles colocados sobre otros tantos postes ó columnas de madera.

Siguiendo el ejemplo de otras poblaciones, han decidido los casinos de esta villa colocar también en el sitio de la feria un elegante pabellon, donde habrá restaurant y café. Con estos elementos ha de presentarse precisamente un magnífico aspecto la anchurosa plaza en que se celebra la feria.

Hoy corria el rumor en esta, que la sociedad de las fiestas, sabedora de que se encuentra en Valencia el opulento baron Arturo Rostchild, trataba de invitarle á las fiestas, y aun se asegura que se le habia teleografiado rogándole honrase con su presencia esta importante poblacion.

Para actuar durante las fiestas se ha formado una compañía de jóvenes aficionados, hijos de familia de buena posicion, que dará funciones de declamacion bajo el título de Teatro juvenil, nombre que cuadra perfectamente á dicha compañía, pues todos los actores son de 12 á 16 años.

Ha acordado la direccion de rentas que las letras de cambio y pagarés que se espandan desde 1.º de junio, y los que se presenten á timbrar en la fábrica del ramo, lleven adheridos el sello-contraseña de la empresa del timbre, que se viene empleando en el papel sellado y de pagos del estado.

El fiscal del Tribunal Supremo se ha dirigido al ministro de la Gobernacion, recomendándole la necesidad de facilitar á los fiscales municipales el sello para la franquicia de la correspondencia, con cargo á los presupuestos de los ayuntamientos respectivos.

Diez y ocho aspirantes se han presentado á la cátedra de historia natural vacante en el instituto de Valencia.

Dicen de Barcelona que se ha recibido en los pueblos de aquella provincia una circular del gobernador civil previniendo á los cura párrocos deben pedir permiso al alcalde respectivo, para poder verificar procesiones y demás manifestaciones del culto católico. El alcalde, segun la circular, podrá fijar el curso de las procesiones y segun los casos, prohibirlas.

Nos alegramos sinceramente de tal disposicion que evitará de seguro algunos disgustos que la intolerancia ultramontana provoca siempre que se le presenta ocasion.

Ha sido repuesto en el destino de oficial de quinta clase de este gobierno civil D. Benito Maria Zappino y trasladado á la provincia de Huelva D. Federico Smith de Vilaraga que desempeñaba dicha plaza.

La junta directiva de la Asociacion del Magisterio de instruccion primaria de esta ciudad ha nombrado su presidente honorario al Sr. Villar y Bustos, gobernador que fué de esta provincia y actualmente de la de Albacete, por haber realizado con sus acertadas medidas el pago de los cuantiosos atrasos que se debian á los maestros de primera enseñanza.

Dice un colega:

«Está llamando la atencion notablemente el elocuentísimo discurso de Formin Herran sobre Gervantes, digno de la poderosa imaginacion de Emilio Castelar, publicado en la *Revista de las Provincias*.»

Se ha encontrado un remedio infalible contra el *phylloxera*, insecto destructor de la vid. Este remedio consiste en hacer una incision en la cepa é introducir

en esta abertura un pedacito de sulfato de polasio. La sávia que llega á la incision disuelve el sulfato, lo disemina en la vid y produce la muerte de todos los insectos nocivos.

De un diario de Valencia:

«Cada día va acentuándose la crisis por que viene atravesando el ramo de zapatería en esta capital, contándose por centenares los operarios que se encuentran hace días sin trabajo, viéndose muchos de ellos en la precision de buscar ocupacion ó dedicarse á otros oficios.»

En Alicante continúan activamente

los trabajos para la apertura de un crecido número de pozos, dispuesta por el ayuntamiento para proporcionar á aquel vecindario el agua de que carece. Dentro de pocos días se recibirán las bombas que han de servir para la extraccion del liquido, y en los primeros días del próximo julio quedarán definitivamente terminados los trabajos y en disposicion los pozos de prestar el servicio para que han sido construidos.

Ha salido el número cuarto de la

Revista de las Provincias que es el mejor de todos los que hasta ahora se han publicado. Como si no fuesen bastante para que el público acoja este periódico con entusiasmo, y sobre todo las provincias cuya representacion más genuina es, los interesantes trabajos de Trueba, Herran, Rubió, Aparraguirre y Becerro publica mientras dure la guerra unas *cartas de Oriente* de Abraham D'Aosta que han de llamar la atención á juzgar por esta primera.

Además lleva tres grabados de la guerra turco-rusa y un retrato de Zubiaurre, autor de la ópera *Ledia*.

Esta *Revista* está llamada á obtener gran éxito, pues solo cuesta seis reales al mes y se suscribe en todas las librerías.

Antes de ayer falleció en Madrid

uno de los más antiguos y caracterizados representantes del partido liberal español, el Sr. D. Pedro Mata, cuyo nombre ha figurado desde hace muchos años en la historia de nuestras diferencias políticas como el de un ardoroso propagandista de las ideas y de las soluciones más populares.

Ayer á la una recorrió las calles de la poblacion la anunciada cabalgata, que no fué tan lucida como se decia en el programa del municipio.

Esta tarde á las cinco y media saldrá la procesion recorriendo las calles de cos-

tumbre. A las doce ó doce y media la cabalgata recorrerá tambien la carrera de la procesion.

El municipio con su acostumbrada galanteria nos ha invitado á las funciones de estos días.

Agradecemos al municipio tan fina atencion.

COMUNICADO.

EMPRESA DE SUSTITUCION

de Escalabrín y Bosque, Embajador Vich, 4, entresuelo.

Valencia 29 de mayo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor nuestro: En el remitido inserto en el núm. 328 de su ilustrado periódico su fecha 20 del actual, se complace la empresa Romero en ser la única en España que ha sido prorogada para sustituir prófugos, y como alude á nuestro inserto, deber de esta empresa es decir cuatro palabras para que no se crea tratamos de ocultar la verdad á sabiendas.

Si en los centros oficiales existen solicitudes de algunas empresas pidiendo prórogas, no cabe duda que serán concedidas, porque no se concibe que el gobierno de S. M. trate de crear privilegios denegando á los demás lo que en igualdad de circunstancias ha sido concedido al señor Romero, y con esto queda bien sentido nuestro aserto de que seria concedida la próroga á las demás concesiones si tenian por conveniente solicitarla.

Dignese, señor director, ordenar la insercion de las líneas que preceden y de ello le quedarán sumamente agradecidos sus más atentos s. s. q. b. s. m.,

Escalabrín y Bosque.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 30 de mayo de 1877.

Con motivo de ser mañana jueves 31 del actual, día del Smo. Corpus Christi, la fuerza de Requena que no entre de faccion, oirá misa en la iglesia de San Agustín, á las diez de la misma, oficiada por el capellan de dicho batallon.

Para cubrir la carrera que ha de seguir por la tarde la procesion, asistirá toda la fuerza franca de servicio.—La línea la mandará el señor coronel teniente coronel de Burgos, D. Francisco Soria Ruiz.—El piquete del Santísimo lo darán

todos los sargentos sobrantes de filas, á cuyo fin concurrirán los de la reserva de Castellon y sus individuos de banda.

Formará tambien la seccion de caballería, colocándose á retaguardia.—Las fuerzas todas se reunirán en el cuartel de San Francisco y á las órdenes del gefe indicado, y saldrán del mismo á las cuatro y media en punto, dirigiéndose á la plaza de la Constitucion, donde formará en columna de secciones, dando frente á la puerta principal de la iglesia, y desde este punto partirán á establecerse en los sitios que le designe dicho gefe, quien con anticipacion habrá cuidado de estudiar la carrera por que ha de pasar la procesion, para distribuir las en ella con el mayor acierto.

Asistirán las músicas de los dos cuerpos, Burgos y Requena: la primera acompañará al Santísimo, con el piquete; la segunda ocupará puesto en la formacion.—Terminada la procesion, todas las fuerzas volverán á reunirse en la citada plaza para retirarse á sus cuarteles.

A las cinco y cuarto se encontrarán en la casa palacio de este gobierno militar todos los demás señores gefes y oficiales de los diferentes cuerpos ó institutos de esta guarnicion, con objeto de acompañarme al referido acto. Las tropas vestirán de gala y se izará el pabellon nacional en todos los edificios del Estado, y por la noche, de nuevo á once, tocará la música de Requena en el paseo de Ribalta.—El brigadier gobernador militar, *Alemán*.

Servicio para el 31.

Parada y principal, Burgos. Gefe de día, el teniente coronel de la reserva de caballería, D. Julian Moreno Alonso.

Hospital y provisiones, tercer capitan de Burgos.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, provincial de Castellon.

El capitan teniente encargado del servicio, *Centeno*.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santísimo Corpus Christi y Sta. Petronila, v.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gratiano, mr.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 29 mayo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON. A las tres y media de la tarde de hoy, y entre una concurrencia que llenaba por

completo las tribunas del congreso, ha empezado el Sr. Castelar su discurso en defensa del sufragio universal, único punto del proyecto de ley electoral que ha sido objeto de su examen.

El Sr. Castelar ha empezado explicando porque no podia él adoptar la política de retraimiento ó semiretraimiento que practicaban los constitucionales y los centralistas. En concepto del orador demócrata el retraimiento practicado por él tendria una significacion muy distinta que el seguido por hombres de la escuela liberal conservadora, en quienes no puede sospecharse que aceptan este camino para lanzarse por vías revolucionarias.

El Sr. Castelar ha dicho que él tenia empeño en manifestar desde la oposicion que era representante de la democracia gubernamental, y que por lo tanto permanecería en su puesto en el congreso.

De la defensa que ha hecho el Sr. Castelar de su conducta, resultan cargos contra los constitucionales que se abstienen de tomar parte en las tareas parlamentarias y contra los centralistas que se abstienen de discutir la ley electoral.

Despues de este exordio, el Sr. Castelar ha entrado en la defensa del sufragio universal, empleando para ello la mayor parte de los argumentos que ya se han empleado en otras ocasiones, si bien vestidos con las galas de su admirable elocuencia.

El tema tan manoseado de que no es justo llamar al pueblo á que defienda con sus esfuerzos y derrame su sangre por la integridad é independencia de la patria y al mismo tiempo se le prive del derecho de sufragio, lo ha esplanado en un magnífico período, recordando los heroicos hechos de la guerra de la Independencia y de nuestras discordias civiles, período que ha arreñonado un aplauso casi general en las tribunas y una amonestacion á los espectadores del presidente de la cámara.

Como de costumbre, el Sr. Castelar ha apelado á la historia para sacar argumentos en favor de la causa que defendía y en una de estas apelaciones ha aprovechado la ocasion para aconsejar á los republicanos franceses que fien á la fuerza del derecho y á los votos de la nacion el triunfo de su causa maltratada en el último cambio de ministerio ocurrido en Paris y de ninguna suerte á perturbaciones ó trastornos del orden público.

Por regla general el orador demócrata ha estado mesurado en sus alusiones contra el actual orden de cosas, y si ha habido algun murmullo en la mayoría, más era de incredulidad al oír algunas afirmaciones del orador, que de protesta contra ellas.

Tomaba apuntes en el banco ministerial para contestarle el Sr. Romero y Robledo, y es casi seguro que con preferencia se ocupe del discurso del Sr. Castelar el presidente del Consejo cuando reasuma el debate.

Las noticias recibidas por el gobierno desde todas las provincias, acreditan que no tenian fundamento alguno los rumores de trastornos.

EPIGRAMA.

Viuda quedando Violante con crecidos intereses para evitar mil reveses buscó alivio en un amante. Y cuando al fin le encontró decia, ya el llanto seco: —¡Solo así llenaré el hueco que mi esposo me dejó!

C. de Alcar.

Solucion á la charada: TER-CIO-PE-LO.

CHARADA.

Es *primay* *tercia* apellido, que una arma antigua recuerda; *segunda* y *prima* se usaba en los torneos y fiestas, y es en Africa saludo *tercia*, *segunda*, *primera*. De caer entre mi *todo* te guarde la *Providencia*.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

SECCION RECREATIVA.

Cierto sugeto al salir de su casa dijo á la portera:—Si alguien viene á buscarme dile que no estoy.—Perfectamente dijo la portera, y despues de rascarse la cabeza añadió.—Y si no viene ¿qué le digo?

LOS OJOS.

Los ojos, si miran bien, De ojos allá, lo ven todo; Más de ojos acá, no hay modo, Pues ni ellos propios se ven. Ojos los cielos me den Que miren adentro y fuera: ¿Qué ves de la otra manera, Lector, si no te incomodas? Las faltas ajenas todas; ¿Las propias? Ni una siquiera.

M. A. Principe.

Ponderando la idiosincracia de un individuo de temperamento linfático, decia un conocido suyo:—Es tanta la calma que gasta, que si llegara á caer desde el terra-

do de su casa, tardaría á lo menos dos horas en dar de bruces contra el adoquinado.

Dicen de Atenas con fecha 13 de de mayo á la «Gaceta de Colonia», que los discípulos de la escuela francesa de arqueología han encontrado, practicando escavaciones en Milo, un brazo de estatua cuya mano sostiene un espejo. Este brazo no es otro segun dicen, que el de la Venus de Milo que se halla en el Louvre de Paris.

FABULA.

EL FÓSFORO Y LA BUJÍA.

Cuentan de cierta bujía, que con pedante altivez orgullosa se reía de la humilde pequeñez de un fósforo que veía.

Hay que advertir que apagado el fósforo se encontraba, y la bujía brillaba con luz que le habia dado aquel de quien se burlaba.

Pues el fósforo prudente

oia con calma allí un y otro insulto imprudente, hasta que alzando la frente dijo á la bujía así:

—¿Qué, mi señora, os burláis porque pequeño me veis?... mas advierto que olvidáis que esa luz con que brilláis á mi solo la debéis.

Mofais de verme así: es cierto, ya nada valgo, puesto que mi luz os di.... ¡Yo, sin vos, valiera algo!.... ¡Vos, no lucierais sin mí!»—

Personas conozco yo á quienes el pueblo alzó, y cuando en alto se hallaron, con risa y mofa trataron al que su poder les dió.

Y es que ingrato y altanero, en el imperio al lucir, olvida el orgullo fiero, «que no se puede subir sin el escalon primero.»

E. S. V.

Suerte y bienestar!
7 MILLONES 476,120 MARCOS oro alemán
 ó sean
37 Millones 350,000 Reales oro

importa el total de los premios de la Gran Lotería de dinero garantida por el Estado alemán de Hamburgo, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo 79,500 billetes de los cuales 42,000 de seguro han de ganar. Todos los 42,000 premios son decididos en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estarán concluidos ya dentro de algunos meses.—Entre los 42,000 se hallan los siguientes premios principales, á saber un premio mayor y prima en el caso más dichoso de

375,000 ó sean 1,875,000
 Reales en oro

Marcos alemanes en oro	Reales.
250,000	1,250,000
125,000	625,000
80,000	400,000
60,000	300,000
50,000	250,000
Marcos.	Reales.
40,000	200,000
36,000	180,000
3 á 30,000	150,000
25,000	125,000
4 á 20,000	100,000

y muchos de Marcos 15000, 12000, 10000, 8000, 6000, 5000, 4000, 2400, 2000, 1500, 1200, 500 etc. etc.

Contra remesa de letras s/Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correo españoles del importe de

Reales 130 por un billete original entero

Reales 90 por medio billete original

envia la casa banca abajo firmada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las 3 primeras divisiones á todos puntos de España. Para las demás divisiones los billetes estarán tambien á disposición de los interesados segun el plan, de suerte que puedan participar en todos los sorteos. Cada participante recibirá el detallado programa oficial del sorteo y despues de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importos ganados se mandan con prontitud y discrecion. Mis estendidas relaciones con ese país me ponen en estado de remitir en oro español á los premiados los importos ganados á su paradero cualquiera que fuere.

Mi casa existe desde 1820 y muchas veces ya desembolsó á los jugadores los premios grandes del importe de:

Rs. 1,800,000, 1,350,000, 1,270,000, 1,125,000 915,000, 900,000, 780,000, frecuentemente 760,000, 750,000 600,000 450,000, con mucha frecuencia 390,000, 300,000, 240,000, 200,000, 180,000, 125,000, 100,000, 75,000, etc.

A 16 de mayo del año corriente fué ganado y desembolsado por mí á un cliente el premio mayor de Marcos 252,400 ó sean Rs. 1,262,000 con cuya cantidad se hubo sacado el no. 313. Este resultado valió á mi casa la fama de ser la más afortunada.

Por esto suplico al apreciable público dirigirme sus órdenes directamente para el próximo sorteo que se fijó oficialmente para los dias

13 y 14 de junio del a. c.

LAZ. SAMS. COHN,

expedición principal y casa banca.

HAMBURGO (Alemania del Norte).

Las cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia es hecha en castellano.

LOTERIA DE DINERO ALEMANA!!

en el importe de
7,476,120 ó sean 37,380,600

Marcos alemanes

Reales oro

Esta Loteria es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantiza con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales. (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandisima porque segun programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000

Marcos alemanes.

Reales.

Especialmente contiene todavia premios principales de	
1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,000 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
3 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc., etc., etc.

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Reales 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe

Reales 130 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original,

en letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mutuo s/ cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valeteros para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se vé exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Loteria ofrece fuera de la grandisima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los dias

13 y 14 de junio del a. c.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & C^A

Banqueros y agentes principales.

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

VINOS. D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrico del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes amizados de industria, rebajarlos, fabricar vinaveza, y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitjes, fabricar jabon, y otras recetas. Remitir la letra de cambio y remitir el libro. Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña, á D. Antonio Buxadós.

PERSIANAS.

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

TRASLADO.

La Tienda de muebles de la calle Mayor titulada LA VALENCIANA se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, frente á la posada del Mero.

VENTA.

Se vende en Vinaroz el laud de tráfico Virgen de los Dolores, de porte de 67 y 1½ toneladas de cabida, que resultan 59 y 1½ de carga, con todos sus arcos y aparejos.

Dirigirse á D. Domingo Adell, residente en Vinaroz, quien dará razon.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Luchapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Bailliere, libreria, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envio de 6 francos.

Enjase la Guia publicada y firmada por J. Hermann-Luchapelle.

BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD,

DE

Pedro el Castellonero,

GALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.

En la estacion de Nules estará el carrua gdele dicha casa.

AL PÚBLICO.

En la más antigua y acreditada estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

4 rs. frasco.

Nota: La esencia de zarzaparrilla que se expende en el comercio, está preparada por personas ajenas á la ciencia, siendo casi toda una verdadera falsificacion, pues solo contiene extractos de regaliz y sassafras, encontrándose en algunos casos principios nocivos.

Búsqese la verdadera esencia en las oficinas de farmacia.

Pildoras vegetales

DE BARRACHINA,

PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS.

Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritacion.

Caja de 30 pildoras, 4 rs.

Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

SOBRES INGLESES: véncense en la imprenta de este periódico.

CONSULTA médico-quirúrgica

y Clínica especial

DE ENFERMEADES DE OJOS.

Don Nicolás Forés y Vilar tiene abierto su gabinete de diez á doce de la mañana, en la calle del Madio, núm. 42, entresuelo.